REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIDAD EDUCATIVA "LIBERTADOR BOLÍVAR" MIRAFLORES, ESTADO MONAGAS



INFORME DESCRIPTIVO III FASE (ABRIL-JULIO)

Estudiante: MILLÁN GÓMEZ, LETICIA SOFÍA CE o C.I: 11518080422 Grado: 1er Grado "U"

Docente: JAMNYMAR JIMÉNEZ Año Escolar: 2021-2022 Fecha: 15-07-2022

LETICIA SOFIA cumplió con las asignaciones correspondientes a la tercera fase del año escolar de forma responsable y eficiente; contando con el apoyo y supervisión de su familia. Desarrollando los siguientes indicadores académicos:

- Elabora en familia los símbolos patrios, utilizando materiales diversos (lápiz, color, hojas)
- Identifica los símbolos patrios en imágenes observadas.
- Sabe por qué se le conoce como "La Sultana del Guarapiche" a la capital del estado Monagas.
- Expresa mediante dibujos, la vegetación que abunda en el estado Monagas.
- Comenta sobre el o los municipios del estado Monagas que ha visitado y lo que más le ha gustado.
- Identifica un plato típico degustado en alguno de los municipios del estado.
- Reconoce los cambios climáticos que existen en el estado Monagas.
- Organizada de mayor a menor (descendente) una serie numérica dada.
- Aplica y resuelve operaciones sencillas de la propiedad conmutativa de la adición.
- Construye y memoriza la tabla de adición (utiliza la propiedad conmutativa para facilitar la fijación).
- Utiliza adecuadamente los símbolos ">" (mayor que), "<" (menor que) e "=" (igual a), al comparar números hasta dos cifras.
- Realiza adiciones con dos sumandos de hasta tres cifras en forma horizontal y vertical
- Resuelve sustracciones con números de hasta dos cifras.
- Utiliza las expresiones: "mañana", "tarde" y "noche" al establecer secuencias temporales de acciones que se producen en un día.
- Escribe, lee y ordena en forma secuencial y alterna los días de la semana.
- Argumenta con sus propias palabras los acontecimientos que construyen la historia del cuento.
- Usa adecuadamente los signos de puntuación en un texto dado.
- Recorta y pega el abecedario en mayúsculas y minúsculas.
- Ordena de forma coherente una oración desordenada dada, tomando en consideración que inicia con letra mayúscula y termina en punto y final.
- Rodea y reconoce la letra m antes de la letra p o b en una serie de palabras dadas.
- Diferencian el singular y plural en ilustraciones.
- Escribe atendiendo a los aspectos formales de la escritura.
- Pronuncia en inglés: los sentimientos y emociones, las partes del cuerpo y los meses del año.
- Realiza buenos giros y desplazamientos en dirección y velocidad de acuerdo con sus posibilidades.

De acuerdo al desempeño integral observado en: Millán Gómez, Leticia Sofíadurante el año escolar 2021- 2022, el (la) estudiante ha sido promovido (a) con el Literal A, en consonancia con lo expresado en el artículo 108 de la Ley Orgánica de Educación.

Artículo 108. La expresión cualitativa de la evaluación de los alumnos de las dos primeras etapas de educación básica se hará de manera descriptiva, en forma global y en términos literales, de la siguiente forma:

- A. El alumno alcanzó todas las competencias y en algunos casos superó las expectativas para el grado.
- B. El alumno alcanzó todas las competencias previstas para el grado.
- C. El alumno alcanzó la mayoría de las competencias previstas para el grado.
- **D.** El alumno alcanzó algunas de las competencias previstas para el grado, pero requiere de un proceso de nivelación al inicio del nuevo año escolar para alcanzar las restantes.
- **E**. El alumno no logró adquirir las competencias mínimas requeridas para ser promovido al grado inmediatamente superior.

Recomendaciones: Felicidades mi niña por tu excelente rendimiento académico durante ésta fase. Continúa practicando la lectura para que cada día sea más fluida. Felicitaciones por tu desenvolvimiento en las áreas de inglés y educación física, continúa así para el siguiente año escolar.

¡Felices Vacaciones!

Docente	_
Jamnymar Jiménez	
Coordinadora de Evaluación Educ. Inicial y Primaria	Director
Maryfranci Noriega	José Millán